

ACTA No. 092-2012

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO NOVENTA Y DOS GUION DOS MIL DOCE, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL MARTES DIECISEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOCE, A LAS DIECISIETE HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

MIEMBROS PRESENTES

Salas Castro, Félix Ángel, MSc.	Presidente
Rojas Meléndez, Lidia María, M.Sc.	Vicepresidenta
López Contreras, Fernando, MSc.	Tesorero
Rojas Saborío, Magda, MSc.	Secretaria
Barquero Ruiz Alejandra, Licda.	Fiscal
Porras Calvo José Pablo, M.Sc.	Prosecretario
Chaves Fonseca Carmen MSc.	Vocal I
Morales Morera Nazira, MSc.	Vocal II
Villalobos Madrigal, Rocío, Bach.	Vocal III

PRESIDE LA SESIÓN: M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente

SECRETARIA: M.Sc. Magda Rojas Saborío

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.

ARTÍCULO SEGUNDO: Asuntos pendientes de resolución.

2.1 Propuesta sobre el nombramiento de representantes o delegados de la Junta Directiva. (El documento no se adjunta, porque el mismo no estaba listo a la hora del envío de la Agenda).

2.2 Reprogramación de la Asamblea Regional de Puntarenas.

ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.

El M.Sc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando presentes los miembros antes mencionados. Se cuenta con la presencia del señor Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva.

La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, indica la Sra. Mónica Vargas Bolaños había indicado que toda agenda debe contener varios.

1 El señor Presidente, manifiesta que no es verdad, las sesiones extraordinarias son solo para asuntos
2 únicos, que hay un problema con el punto 2.1, ya que ahorita el todavía no lo tenía en la
3 computadora, ya que es presentado tardíamente, se puede ver pero no se puede resolver, ya
4 que tenía que estar tres días antes de la sesión para conocimiento de todos.

5 El MSc. Fernando López Contreras, Tesorero, menciona que ya estaba el acuerdo No 16 de la
6 sesión 085-2012, para que se realizara la sesión del día de hoy y analizar el documento a
7 presentarse, era para resolverlo y analizarlo el día de hoy.

8 El señor Presidente reitera que se puede leer el punto 2.1, se puede analizar, pero no se puede
9 resolver, ya que no estuvo los tres días antes que tenía que estar, se puede leer y se puede
10 analizar pero no se puede resolver, no puede hacerlo.

11 El MSc. Fernando López Contreras, Tesorero, manifiesta que aunque la Junta Directiva acuerde,
12 no se puede.

13 El señor Presidente manifiesta que es muy claro lo que dice el artículo 49 de la Ley de
14 Administración Pública y se transcribe así: "**Artículo 49.-** inciso e) Confeccionar el orden del día,
15 teniendo en cuenta, en su caso, las peticiones de los demás miembros formuladas al menos con
16 tres días de antelación;" el acuerdo ya se había tomado hace tiempo y el documento no llegó.

17 Manifiesta que daría por recibida la Propuesta sobre el nombramiento de representantes o
18 delegados de la Junta Directiva, lo manda para estudio de los Miembros de Junta Directiva y
19 resolverlo en una sesión posterior.

20 El señor Tesorero, manifiesta que el acuerdo que tomó la Junta Directiva por dónde pasa.

21 El señor Presidente manifiesta que pasa por la pena de que no se presentó el documento en el
22 momento oportuno.

23 La MSc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, manifiesta que por medio de acuerdo estaba ya
24 definida una sesión exclusiva para el análisis de la Propuesta sobre el nombramiento de
25 representantes o delegados de la Junta Directiva, entonces perfectamente podría revisarse,
26 analizarse y al final si no se puede resolver, se resuelve en la sesión del próximo jueves 18 de
27 octubre del 2012 o en la sesión del Lunes 22 de octubre del 2012 a más tardar.

28 Consulta a la Asesora Legal que con lo dicho por la Srta. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, que si es
29 posible se incluya asuntos varios en la agenda o no, ya que la Auditora siempre ha insistido que
30 en toda orden del día debe existir varios, ella está proponiendo una moción para que se incluya.

31 La MSc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, expresa que si existe la totalidad de miembros
32 de acuerdo en poner en el orden del día Asuntos Varios lo pueden hacer.

1 El señor Presidente manifiesta a los Miembros de Junta Directiva que hay que ser más serio, no se
2 puede estar en ese juego, las sesiones extraordinarias son para asunto único y asuntos urgentes,
3 únicamente para los asuntos planteados en la agenda.

4 La Asesora Legal da lectura a lo que dice el artículo 52, punto 3 y 4 de la Ley General de la
5 Administración Pública y se transcribe así: "**Artículo 52.-** 3. Para reunirse en sesión extraordinaria
6 será siempre necesaria una convocatoria por escrito, con una antelación mínima de veinticuatro
7 horas, salvo los casos de urgencia. A la convocatoria se acompañará copia del orden del día,
8 salvo casos de urgencia. 4. No obstante, quedará válidamente constituido un órgano colegiado
9 sin cumplir todos los requisitos referentes a la convocatoria o al orden del día, cuando asistan
10 todos sus miembros y así lo acuerden por unanimidad."

11 Aclara que las sesiones extraordinarias en forma errónea se han convocado para asuntos únicos,
12 pero son los puntos para la sesión que han sido convocados, siempre y cuando estén en el orden
13 del día, y se ven puntos urgentes que no se han podido ver en las ordinarias.

14 Expresa que sobre el punto de varios, en la Ley del Colegio, si se señala en el artículo 24, inciso b),
15 y se transcribe así: "Artículo 24: Corresponde al Presidente. b) Elaborar el Orden del Día de las
16 sesiones de la Junta, presidirlas, dirigir y decidir con doble voto, en caso de empate las
17 votaciones. En el Orden del Día debe incluirse, un Capítulo de Asuntos Varios;" Tal vez eso es a lo
18 que se refiere la Sra. Mónica Vargas Bolaños, a la naturaleza de la sesión.

19 El señor Presidente expresa que como se va a poner en una extraordinaria, asuntos varios, si está
20 para verse asuntos concretos y no ve ninguna razón para que en la sesión de hoy se incluya un
21 vario y no se pueda esperar para la sesión del próximo Jueves 18 de octubre del 2012.

22 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, manifiesta "Me confunde y piensa que al ser punto
23 único, se podía analizar y eso fue lo que se incluyó, don Félix usted hacía mención de un artículo
24 el 49 de la Ley, pero usted está haciendo una mala interpretación de él, porque dice:
25 "Confeccionar el Orden del Día, teniendo en cuenta en su caso, las peticiones de los demás
26 miembros, formular al menos con 3 días de antelación" pero la voluntad de este órgano
27 colegiado cuando se toma el acuerdo fue que aquí se iba a analizar la propuesta, así que
28 considero que no le aplican estos tres días que generalmente, porque ya el tema estaba

1 impuesto, el tema se acordó que se iba a analizar y el tema está y tenemos como 4 horas para
2 ver el documento y analizarlo y no sabe por qué el señor Presidente no quiere verlo.

3 El señor Presidente insiste que la documentación no estuvo con antelación, los 3 días antes de la
4 sesión y no entiende por qué si el acuerdo ya se tomo hace tiempo.

5 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, manifiesta que en sesiones extraordinarias anteriores,
6 los documentos han estado a tiempo. Le hubiera gustado saber el día de ayer lunes 15 de
7 octubre del 2012, que si los documentos no estaban todavía, se trasladara la sesión para el
8 próximo martes, hubiera sido lo más sano, se tiene que analizar bien el verbo que se va a
9 ejecutar, no es que a las 9 de la noche se va a estar resolviendo el documento por mociones, le
10 preocupa mucho.

11 El MSc. Fernando López Contreras, Tesorero, manifiesta que se quedó por medio de un acuerdo
12 de ver el documento en sesión extraordinaria hoy y no entiende cuál es la posición, es mejor que
13 se vea y se defina lo que haya que definirse, si se es un órgano colegiado, que se actúe como
14 tal.

15 Expresa que la actitud del señor Presidente, la respeta pero no la comparte, puede que aplique
16 lo de los tres días, pero ya está fundamentado en lo que se acaba de leer de la misma ley, cómo
17 se puede proceder en este caso, él tiene otra posición, si se es un cuerpo colegiado, si es el caso
18 se defina por medio de votación el análisis y presentación del documento, pero si le parece que
19 el acuerdo que se tomó en ausencia del señor Presidente fue ver el documento en la sesión y por
20 eso está como punto "Propuesta sobre el nombramiento de Representantes o Delegados de
21 Junta Directiva."

22 El señor Presidente, manifiesta que se puede ver el documento como propuesta pero no está de
23 acuerdo en votarla en esta sesión, ya que no se debe por el orden que debe respetar y exige
24 que se siga respetando el orden que lleva, no va a permitir que se traigan más documentos a
25 sesión, que no estén 3 días antes en la agenda.

26 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, le pide al señor Presidente que también lo anteriormente dicho se
27 aplique para él mismo, ya que constantemente trae a sesión documentos que no vienen dentro
28 de la corriente común y regular y se tienen que ver a última hora, respeta lo que dice, pero lo
29 que está bien para el ganzo está bien para la ganza, que lo haga también él y predique con el

1 ejemplo. Por lo tanto no se le vuelve a recibir ni un solo documento que no esté dentro de la
2 agenda.

3 El señor Presidente manifiesta a todos, que no vuelve a recibir documentos de nadie, ni a la
4 Asesora Legal, ni al Director Ejecutivo, ni a ninguna otra persona. Por lo tanto, documento que
5 no llegue a la Unidad de Secretaría 3 días antes, no se incluye en la agenda. Precisamente en la
6 agenda se puede observar entre paréntesis lo siguiente: "El documento no se adjunta, porque el
7 mismo no estaba listo a la hora del envío de la Agenda." Iba a quitar el 2.1 y solo iba a traer el 2.2
8 y lo trajo justamente para decir, que no se puede analizar el documento, porque no estaba en el
9 momento que debía estar y lo que corresponde es dar por recibido y dejarlo para una sesión
10 posterior.

11 La Bach. Villalobos Madrigal, manifiesta que hay que hacer una categoría de las cosas, a veces
12 hay cosas que entran como una invitación, que se pueden resolver de inmediato, a veces lo
13 trae la Srta. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal o lo trae cualquier otro, y si lo ha traído la Srta.
14 Alejandra Barquero Ruiz y es un sentido común, pero el día de hoy se está hablando de una
15 propuesta estructurada y que lleva una lectura, no tiene inconveniente en que se lea, pero
16 tampoco en ese sentido, si son cosas que tienen todo un estudio y casi un mes de trabajo, que
17 bien lo vale, pero que no se diga que tampoco a no aceptar algo que entre de última hora, que
18 la Administración traiga a sesión, pero tampoco a la inflexibilidad. Y sí se han recibido
19 documentos en sesión, criterios de la Sra. Mónica Vargas Bolaños, que determinan una moción
20 que se votan en la misma sesión, y puede decir cuál es. También ha recibido criterios, para
21 afianzar mociones que las compañeras traen y se colocan sobre la mesa y no han pasado por
22 ningunos tres días, ni nada.

23 El señor Tesorero, manifiesta que la discusión previa es muy buena, pero no le parece la actitud,
24 ya que a veces se discute mucho y pareciera que se viene predispuesto al tema y lo que se
25 quiere es encontrar soluciones, a temas que han sido de mucha discusión, en esta Junta
26 Directiva. Si recuerdan todos el acuerdo 16 del acta 085-2012, de "realizar sesión extraordinaria,
27 para el martes 16 de octubre como punto único de agenda "Análisis y discusión sobre el
28 nombramiento de representantes o delegados de la Junta Directiva, en las cabeceras de
29 Provincia" el cual quedó en su momento en Firme y el cual el día de hoy se quiere ejecutar y no
30 entiende por qué el tema de discutir algo que ya está aprobado en Firme, esa fue la voluntad de
31 la Junta Directiva y quedó en Firme, si no vale, desea que le aclaren que es lo que vale, si es un
32 acuerdo y está firmado, es lo que se debe ejecutar le parece a él.

1 Expresa que el formato para darle lectura y todo, para eso casualmente cuando se hablaba de
2 hacer la propuesta, que se viniera el día de hoy, se analizara, que se discutiera, se enriqueciera,
3 que se hiciera todo lo que tiene que hacerse, porque es de interés para la Corporación y esto
4 no es de correr y si en esta sesión por ejemplo, dicen que le hace falta algo, para eso es la sesión
5 de hoy. Cree que la sana intención de él como Tesorero y la Fiscalía es, de aportar como en su
6 momento se les encomendó, pero pareciera ser que se está interpretando otra cosa. Por lo tanto
7 pediría se entre a ver lo que dice el acuerdo 16 del acta 085-2012, no a lo que se quiera cambiar
8 ahorita y si es de basarse en el acuerdo, se debería quitar el 2.2.

9 El señor Presidente, menciona lo que está diciendo es que se analice el documento hoy, pero lo
10 que está reclamando y con justa razón, es lo que habían solicitado y la Sra. Alejandra Barquero
11 Ruiz, fue la que pidió que todos los documentos que se iban a ver en una sesión, fueran
12 escaneados y enviados a los miembros de Junta Directiva, para que los trajeran leídos, por lo
13 tanto se incumplió esta solicitud.

14 La Srta. Barquero Ruiz, Fiscal, menciona que se envió el documento el día de hoy a las 8:00 a.m.

15 El señor Tesorero presenta la aclaración de que no se envió en el momento indicado, es porque,
16 este ha sido el trabajo de un mes, se han hecho consultas, criterio legal y suficientes insumos para
17 que vean que lo que se pretende está a derecho. Si es un pecado traerlo a la sesión, pues son
18 pecadores, como muchos que se cometen en Junta Directiva y en ese sentido si pide como una
19 moción de orden que se entre al trabajo, ya que se han gastado minutos y no se ha entrado a la
20 propuesta.

21 El señor Presidente manifiesta que no se ha entrado a la propuesta, por qué quiere ser claro, que
22 no se vuelve a recibir y no se vuelve a traer a sesión, ningún documento que no haya estado tres
23 días antes. Porque no es posible que un documento grande como la propuesta, llegue a sesión
24 sin antes haberse leído. Claro que si entra un documento pequeño con alguna solicitud por
25 ejemplo de JUPEMA, de un día para otro, se tiene que ver, por supuesto.

26 La MSc. Nazira Morales Morera, Vocal II, manifiesta a los compañeros de Junta Directiva, no sabe
27 si es que fovo más chance que alguna compañera, estaba viendo a qué hora entró y si se envió,
28 pero si tuvo chance de leerlo y si lo vió, hay que entrar al tema y se dirige a la Sra. Rocío
29 Villalobos Madrigal, diciendo que el tono de ella es sarcástico.

1 Menciona a los compañeros que si se va a volver a lo del día de ayer, de la semana pasada, de
2 hace un mes o más tiempo, no es ver quién tiene la razón, o no sabe hasta cuándo se va seguir
3 en un pulso de poder, siente que fueron nombrados para trabajar, a producir, indiferentemente
4 quien lo propuso. Ya se está como gobiernos de turno, es una excelente propuesta, pero como
5 lo propuso el gobierno anterior, entonces no se acepta. Hace un llamado a todos a la sensatez, a
6 los a favor y en contra y hablando en forma neutra, si se vino a una sesión extraordinaria para ver
7 un documento, el cual se tiene, porque no verlo; no es algo nuevo, ni de ignorancia para nadie y
8 ya se ha venido días atrás comentando el tema.

9 Hace un llamado no al enfrentamiento, sino que por lo menos en esta sesión se trate de trabajar,
10 con un ambiente de cordialidad, de producción, tratar de ponerse de acuerdo entre todos,
11 tratar de construir, de producir. Le indica al señor Presidente que se habla de cambios y si son
12 urgentes, son necesarios, pero se están entrabando las cosas, un día le entraba uno y otro día le
13 entraba otro, lo que ha pasado es como una ola de nieve y a veces sale tan desmotivada, que
14 hace con ir hasta Alajuela, un viaje tan largo para ver los enfrentamientos que se viven en sesión.
15 Con respeto les solicita a todos que trabajen, que produzcan, los que estén a favor y a los que
16 estén en contra, que todos trabajen, que se baje el nivel de ansiedad, que dejen de estar a la
17 defensiva siempre. Por un segundo respiren todos profundo hasta diez, si hay que hacer una
18 oración que se haga, pero por favor pide a todos que hay que trabajar, hay que producir, hacer
19 algo diferente de lo que se ha venido produciendo días atrás y como lo ha dicho antes, es
20 desgastante, es cansado, es tedioso y es desmotivante trabajar en un ambiente así. Cada uno
21 debe dar un granito de arena que tiene que poner, para que el ambiente tan tenso que se vive
22 en Junta cambie, que se ponga lo que se tenga que poner, barbas en remojo, que se ponga
23 abajo lo que se tiene que poner abajo, por un momento dejar de pensar en forma individualista,
24 dejar de pensar quién es cada uno y de donde viene o por qué llegó a la Junta Directiva, hay
25 que recordar que todos han llegado por una razón principal que son los Colegiados de la
26 Corporación y pide por favor no se pierda ese norte, es a lo único que como compañera de
27 Junta Directiva les pide a todos esta noche.

28 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, manifiesta que siente que a veces ciertos asuntos se
29 acomodan para un lado y para el otro lado no, cuando hay mociones de ciertos compañeros, si
30 se atrasa, cuando es una urgencia para la otra o a veces se habla en el micrófono y hay
31 interrupciones, tiene muy claro el por qué de estar en la Junta Directiva y en sesión, pero el

1 ambiente tenso no lo maneja y no se trata de enfermarse. Si en adelante hay una propuesta, no
2 se va a estar en la obligación tampoco de recibirlo y no quiere que dentro de dos días, cuando
3 se diga análisis y propuesta de algo y como no se trajo a la sesión leída, se vaya a sacar de
4 agenda. El documento está llegando hoy, es un análisis y propuesta y si viene una propuesta a
5 sesión de otra índole y no está de antemano ahí, entonces hay que acordarse de la sesión de
6 hoy.

7 El señor Presidente, aclara que no está en contra del documento, sino del procedimiento, que
8 hasta hoy se conoce el documento y si en otras sesiones se ha venido exigiendo que estén los
9 documentos antes, por qué ésta es la excepción.

10 La señorita Fiscal solicita muy respetuosamente que se tome una decisión, porque si se decide
11 que no se ve el documento a pesar de un acuerdo de Junta, entonces, cada uno se va para la
12 casa. El objetivo del acuerdo lo leyó el Sr. Fernando López Contreras, Tesorero. Es mejor que se
13 les diga a todos, está muy cansada, ayer todos sesionaron, y si el señor Presidente toma la
14 decisión de sacarlo, a pesar de un acuerdo de la Junta Directiva, tome la decisión y que se
15 atenga el señor Presidente de las consecuencias del caso.

16 El MSc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente, indica a todos los miembros de Junta Directiva y
17 demás presentes que se levanta la sesión y la Propuesta sobre el nombramiento de
18 representantes o delegados de la Junta Directiva se verá en otra sesión, por las razones que ha
19 dicho anteriormente, que la Propuesta citada no fue enviada a tiempo, al ser las dieciocho horas
20 y dieciséis minutos del dieciséis de octubre del dos mil doce.

21 **A solicitud de los miembros de Junta Directiva se transcribe literalmente lo expresado por cada**
22 **uno, debido a la toma de decisión del señor Presidente de terminar la sesión y dice así:**

- 23 1. La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, consulta a la Asesora Legal si está bien lo hecho
24 por el señor Presidente.
- 25 2. La MSc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, expresa lo siguiente: "El problema es
26 que la convocatoria se dio y el tema está."
- 27 3. La señorita Fiscal expresa lo siguiente: "Por qué se levanta la sesión (le indica al señor
28 Presidente) tiene legalmente una justificación."

- 1 4. El MSc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente, expresa lo siguiente: "Ya indique por qué se
2 levanta la sesión, el documento no fue presentado a tiempo y nadie lo conoce."
- 3 5. La MSc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, expresa lo siguiente: "Entonces cuando se
4 va a volver a hacer sesión, yo sacrifique mi Junta Administrativa del Colegio."
- 5 6. La Asesora Legal menciona lo siguiente: "En este caso la convocatoria está bien hecha,
6 hay quórum, por lo tanto no hay motivo para levantar la sesión, a menos que se rompa el
7 quórum, la decisión que se está tomando no tiene ningún fundamento jurídico. Es más el
8 punto no estaba supeditado a un documento, porque si hubiera sido una presentación
9 oral en power point, en este caso no hay fundamento. En este momento no hay ningún
10 fundamento y no se ha roto el quórum. Incluso si se va a lo que dice la ley tampoco
11 faculta al señor Presidente a levantar la sesión, según la Ley. Se levanta si hay motivos
12 normados y si se ve la Ley no señala eso. Al final no sé que van a decidir, pero si lo
13 agarran y le dan lectura, o simplemente se expone o se pilotea el tema. Si se van a todas
14 las facultades, de la General a la específica, que se señala en el artículo 49, de la Ley de
15 Administración Pública, al punto 3., el cual se transcribe así: "**Artículo 49.** 3. El Presidente
16 tendrá las siguientes facultades y atribuciones: a) Presidir, con todas las facultades
17 necesarias para ello, las reuniones del órgano, las que podrá suspender en cualquier
18 momento por causa justificada; b) Velar porque el órgano colegiado cumpla las leyes y
19 reglamentos relativos a su función; c) Fijar directrices generales e impartir instrucciones en
20 cuanto a los aspectos de forma de las labores del órgano; d) Convocar a sesiones
21 extraordinarias; e) Confeccionar el orden del día, teniendo en cuenta, en su caso, las
22 peticiones de los demás miembros formuladas al menos con tres días de antelación; f)
23 Resolver cualquier asunto en caso de empate, para cuyo caso tendrá voto de calidad; g)
24 Ejecutar los acuerdos del órgano; y h) Las demás que le asignen las leyes y reglamentos."
- 25 También el artículo 24 de la Ley 4770 dice así: "**Artículo 24.** a) Ejercer la representación
26 judicial y extrajudicial del Colegio con las facultades de apoderado general; b) Elaborar
27 el orden del Día de las sesiones de la Junta, presidirlas, dirigir y decidir con doble voto, en
28 caso de empate, las votaciones. En el Orden del Día debe incluirse un Capítulo de
29 Asuntos Varios; c) Firmar, en unión del Secretario, las actas de las Sesiones de la Junta y de
30 la Asamblea General; d) Firmar, en unión del Tesorero, los cheques y órdenes de pago,
31 contra los fondos del Colegio; e) Efectuar, junto con el Fiscal, arqueos trimestrales de Caja,
32 dejando constancia de ello en los libros de contabilidad; f) Representar al Colegio, salvo
33 disposición distinta de la Junta Directiva, en los actos sociales y culturales en que debe

1 estar presente la Corporación; g) Convocar las sesiones extraordinarias de la Junta
2 Directiva, por sí o a petición de tres de sus miembros; y h) Las demás que le asignen esta
3 Ley, los reglamentos del Colegio o la Asamblea General." Y hasta lo leído no hay causa
4 justificada y si nos vamos a lo interno, en el Manual de Sesiones de Junta Directiva, el cual
5 no ha sido revocado y se puede tomar en cuenta el manual antiguo y aclaro que el
6 nuevo todavía no se ha aprobado, pero el anterior está vigente. En este manual venía un
7 artículo que mencionaba las situaciones de hecho, que cuando hay una situación de
8 hecho se levanta la sesión, como por ejemplo que el señor Presidente se diera de golpes
9 con alguien. Lo que quería presentar es lo que dice la Ley de Administración Pública y lo
10 que dice la Ley 4770."

11 7. El MSc. Fernando López Contreras, Tesorero, expresa lo siguiente: "Me parece un error lo
12 que hace don Félix, violentando lo que ya está normado y yo como directivo tendría que
13 ver legalmente que es lo que procede, para elevar la situación a lo que corresponda, no
14 puede ser que don Félix como Presidente asuma posiciones arbitrarias, en contra de la
15 misma normativa. Si yo estoy sacando el rato para estar acá, hay una convocatoria, hay
16 un acuerdo, está todo definido, cómo es que se arroja la prerrogativa, de suspender
17 porque quieren. Si legalmente está, lo que si ocupo es lo que corresponda, para
18 proceder. Entonces seguimos en manos de que cuando se quiere se puede y cuando no
19 se quiere no se puede, sencillamente el acuerdo habla de analizar y discutir, pero hay
20 una posición muy inflexible y eso es lo que estábamos tratando de dilucidar, que no se
21 cumplió con traerlo, se dio la explicación del caso, que no se preguntó a los compañeros
22 quienes no lo leyeron y parece que porque el señor Presidente no lo conozca, deja en
23 total indefensión a los demás. Hay posiciones unilaterales que desde el punto de vista, de
24 la Presidencia, tampoco se pueden asumir, más cuando la misma Ley no le faculta.
25 Desde mi punto de vista yo si ocupo los argumentos."

26 8. El señor Presidente expresa lo siguiente: "El argumento que yo usé es muy claro, la
27 documentación no estaba, el documento no fue enviado antes, tal y como se acordó
28 aquí y el documento tenía que haberse enviado tres días antes, será posible que hoy se
29 vaya a ver algo de lo que no sabemos nada."

30 9. La señorita Fiscal manifiesta lo siguiente: "Por qué no preguntamos quiénes se leyeron el
31 documento."

32 10. La MSc. Lidia María Rojas Meléndez, Vicepresidenta, manifiesta lo siguiente: "Hago un
33 llamado a la cordura, porque creo que en vez de enfrascarnos en este estira y encoje,

1 este documento si lo vemos es para atender un acuerdo de Asamblea, que fue la que se
2 realizó en Saint John y creo que los compañeros tomaron como insumo sino me equivoco,
3 el trabajo que habían hecho los compañeros de la Comisión de Regionalización, todo
4 aquel trabajo que ellos hicieron Alejandra, me parece que lo tomaron como insumo,
5 porque viene sobre esa misma intención que existe desde el año pasado, este no es un
6 documento antojadizo de don Fernando y Alejandra, porque fueron los que hicieron este
7 documento ahora, no es sacado de la manga, es un documento que ya trae su historia,
8 hay una buena intención, trabajaron mucho los de la Comisión de Regionales, que
9 hicieron un trabajo muy amplio y a partir de la Asamblea donde expusieron la Comisión, y
10 a partir de ahí se tomó un acuerdo y yo creo que solo el hecho de que el documento
11 estuvo o no estuvo, no se dice que hoy se tenga que tomar un acuerdo definitivo.
12 Entonces, si sacamos el tiempo de nuestro trabajo, de nuestra vida cotidiana, de nuestros
13 compromisos personales. Yo por ejemplo hoy tuve que decirle a la Junta Administrativa
14 del Colegio, cambiemos la reunión para mañana miércoles porque hoy tengo esta
15 situación y ellos gentilmente accedieron. Yo creo que es un llamado a la cordura y yo no
16 veo que esto que se va a presentar sea una situación antojadiza y que hay de malo que si
17 ya llevamos cuarenta minutos en este estira y encoje, simplemente no se decida leerlo,
18 analizarlo y discutirlo y si hay que arreglar o corregir algo, para eso está aca, somos nueve
19 cabezas que estamos pensando, analizando, no debemos de juzgar a una, dos, tres o
20 cuatro cabezas, porque parece que existe una posición personalizada, en vez de ser una
21 posición de trabajo de grupo, por eso hace el llamado a la cordura, sacamos el tiempo
22 personal de nosotros, se está haciendo una inversión en una alimentación que nos
23 chinean bastante acá en Junta y solo porque no queremos ponernos de acuerdo. Que
24 tan malo es el asunto de que debemos de tener una posición tan radical, de decir sí o no.
25 Quiero que todo conste en actas y lo estoy grabando en mi grabadora personal.

26 11. La MSc. Carmen Chaves Fonseca, Vocal I, manifiesta lo siguiente: "Quiero decirle a don
27 Félix con todo el cariño que le tengo, que reconsidere la posición, que trabajemos, que
28 veamos el documento, comentémoslo, conozcámoslo entre todos y tratar de llevar la
29 fiesta en paz. Yo creo que estas posiciones no nos hacen bien a ninguno, a todos nos
30 hace sentirnos mal e incómodos. Entonces, pongámonos a trabajar y sigamos adelante."

31 12. El señor Presidente, menciona lo siguiente: "Yo dije desde un principio que no tengo
32 ningún inconveniente en conocer y analizar el documento. Si quiero sentar un
33 precedente, aquí han estado haciendo lo que quieran con la agenda, no lo van a volver

- 1 a hacer, no es posible que uno gaste mucho tiempo organizando la agenda y después
2 vienen aquí, que hasta una vez me pasaron los varios a punto No 01, que hasta la señora
3 Mónica Vargas Bolaños, Auditora, manifestó que como es posible que pasaron los varios
4 al punto No 01. Yo estoy de acuerdo en algún cambio de la agenda y yo sé que el
5 documento que se vería hoy no iba a llegar a tiempo. Si les pido a todos un poco más de
6 respeto, a la agenda de aquí en adelante y a los temas que se vean.
- 7 13. El señor Tesorero, manifiesta lo siguiente: "Don Félix, nada más aclaro que cuando llegó el
8 acuerdo, tiene fecha 25 de setiembre."
- 9 14. El señor Presidente, manifiesta lo siguiente: "Cuando se toma un acuerdo, no quiere decir
10 que hasta que llegue a mis manos voy a hacer algo al respecto, hay que anotar lo que
11 corresponda el día que se toma. Aclaro que como dijo Rocío, don Fernando y Alejandra,
12 pudieron haber dicho con tiempo que el documento no estaba listo, no lo vamos a poder
13 entregar, por favor denos más tiempo."
- 14 15. El señor Tesorero, expresa lo siguiente: "Don Félix el acuerdo que usted tiene en su mano
15 vea lo que dice, yo lo que quiero es que se cumpla el acuerdo, que se aprobó y que está
16 en Firme y don Félix está asumiendo otra actitud."
- 17 16. La señorita Fiscal, manifiesta lo siguiente: "Esto es un órgano colegiado y la Presidencia no
18 es más que ninguno de nosotros, usted lo tiene que tener claro don Félix."
- 19 17. El señor Presidente, manifiesta lo siguiente: "Si el Presidente levanta la sesión, nadie la
20 puede levantar, excepto el mismo Presidente. Yo dije muy claro, porque se quiere resolver
21 esto hoy y dije muy claro y si es solo conocimiento y análisis, no tengo ningún problema.
22 Quiero aclarar que yo no tengo ningún problema en revocar mi decisión, pero si quería
23 discutir el asunto."
- 24 18. La señorita fiscal pregunta que cuántos leyeron el documento.
- 25 19. La señora Rojas Meléndez, manifiesta lo siguiente: "Yo lo leí, por eso se tomó de insumo la
26 información de los otros señores."
- 27 20. El señor Presidente manifiesta lo siguiente: "Yo no tengo ningún problema en revocar la
28 decisión, pero si quería discutir el asunto."
- 29 21. La MSc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, manifiesta lo siguiente: "Sé que no me
30 están dando la palabra, pero mal haría yo si me quedo callada. Puedo decir con
31 propiedad, estudié siete años derecho y creo que tengo el criterio suficiente para decir lo
32 que voy a decir en este momento. En muchas situaciones a veces uno prefiere mantener
33 un perfil bajo, pero en esto, yo actuaría irresponsablemente si no hablo, sino mejor me

1 levanto y me voy para la casa. Uno no puede actuar más allá de la línea de decisión,
2 esto es muy claro en el artículo 11, de la Constitución Política, el artículo 11, de la Ley
3 General de Administración Pública, del principio de legalidad, nadie está por encima de
4 la Ley y la Ley es muy claro en lo que se dijo, que se dice para suspender una sesión, tiene
5 que haber una causa justificada y en este momento no se ha dado ninguna. Yo no me
6 puedo callar al ver actuaciones que impliquen nulidad. Si me preguntan en este
7 momento cualquier persona, del Colegio de Abogados o cualquier otro, que regulan mi
8 actuación como Asesora Legal, que si se está actuando con legalidad, yo les puedo
9 decir que no. Ustedes sabrán si sesionan o no, es una decisión que no me compete, yo no
10 puedo en este momento en mi función de asesora quedarme callada y no decirle,
11 ustedes lo deciden, no hay un motivo justificado para no realizar la sesión, hay dos puntos
12 en la agenda. Hay que considerar que un órgano colegiado puede perfectamente
13 sesionar, sin necesidad de una convocatoria previa, sino está reunida la totalidad de sus
14 miembros, esto en materia de derecho público y en materia de derecho privado. No
15 aplica si un documento está o no está, está en forma verbal y se conoce. Mal haría yo si
16 no hago la advertencia, mi función debo advertirles que están actuando mal, don Félix
17 está actuando en contra de lo que dice la Ley, es lo único que le puedo decir en este
18 momento. Yo me voy a retirar a mi oficina para que tengan la discusión que tengan que
19 hacer."

20 22. La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, manifiesta lo siguiente: "Si la sesión era para
21 analizar y discutir la propuesta, porque hay un punto 2 en la agenda y sería importante
22 que si el punto 2 se colocó en agenda porque era prioritario, sería bueno ver si debe de ir
23 de primero."

24 23. La MSc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, manifiesta lo siguiente: "Quiero recordarles que
25 el día que trajo el Director Ejecutivo el punto 2, sobre la Asamblea de Puntarenas, era muy
26 tarde y se había acordado que se vería el día de hoy para resolverlo, porque tenía que
27 salir pronto."

28 24. El MSc. José Pablo Porrás Calvo, Prosecretario, manifiesta lo siguiente: "Que dicha que
29 están pasando estas cosas y hoy don Félix me está dando una lección de lo que no tengo
30 que llegar a ser, es bastante positivo para mí, es una lección en la toma de decisiones, de
31 cosas que no hay que hacer y eso va para todos. Ojalá tengamos la cordura e igual
32 como decía doña Carmen y otra persona, me costó mucho venir aquí, para que una
33 persona tome una decisión así, suena un poco ilógico, pero todo son aprendizajes.

1 También don Félix, yo no tengo los años de experiencia que tiene usted, pero a veces el
2 llegar y disculparse nos hace más humanos, no nos quita un pedazo de encima cuando
3 haya que equivocarnos y decir me equivoqué, sería solo eso."

4 25. El señor Presidente, manifiesta lo siguiente: "Entonces, escuchados los diferentes
5 argumentos continua la sesión 092-2012 y seguimos donde quedamos."

6 El MSc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente, indica a los miembros de Junta Directiva, señor
7 Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta
8 Directiva, que se reanuda la sesión.

9 El M.Sc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente, da lectura nuevamente al orden del día, y la somete
10 a aprobación:

11 **ACUERDO 01:**

12 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y COMPROBACIÓN**
13 **DEL QUÓRUM. / ARTÍCULO SEGUNDO: ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCIÓN./ APROBADO**
14 **POR OCHO VOTOS Y UNO EN CONTRA./**

15 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III de Junta Directiva, propone se traslade el punto 2.2.
16 de primero en el orden del día y el 2.1 pase de segundo.

17 El MSc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente de Junta Directiva, somete a votación la propuesta de
18 la señora Villalobos Madrigal y se acuerda:

19 **ACUERDO 02:**

20 **Denegar la propuesta de orden del día presentado por la Bach. Rocío Villalobos Madrigal,**
21 **Vocal III de Junta Directiva. / Denegado por ocho votos y uno a favor de la moción. /**
22 **Comunicar a la Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal II de Junta Directiva. /**

23 **ARTÍCULO SEGUNDO: Asuntos pendientes de resolución.**

24 **2.1** Propuesta sobre el nombramiento de representantes o delegados de la Junta Directiva.
25 **(Anexo No 01)**

26 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal y el MSc. Fernando López, Tesorero, indican que
27 se va a leer el documento "Propuesta de Creación de Delegaciones Auxiliares" primero,
28 pueden ir subrayando y escribiendo sobre consultas o comentarios para el final de la
29 lectura del documento.

30 La MSc. Magda Rojas Saborío, da lectura a la Propuesta sobre el nombramiento de
31 representantes o delegados de la Junta Directiva, el cual se transcribe así:

32 **"PROPUESTA DE CREACIÓN DE DELEGACIONES AUXILIARES**

1 En atención al acuerdo 10 de la sesión ordinaria del 3 de setiembre 2012, acta 077-2012,
2 de la Junta Directiva del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias
3 y Artes, quienes suscriben Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal y el MSc. Fernando López
4 Contreras, Tesorero, presentamos propuesta para el nombramiento de Delegados (as)
5 de la Junta Directiva.

6 Además, es importante reseñar que al existir una intencionalidad manifiesta de la
7 Asamblea No. CII, de Juntas Directivas anteriores, de Comisiones que en su momento se
8 han nombrado y de una gran cantidad de colegiados (as), se hace una ampliación de la
9 propuesta para ser integrada en el Plan Estratégico, pero que por la premura y necesidad
10 del caso que nos ocupa y con la facultad que otorga la Ley 4770 a la Junta Directiva
11 podrá ir ejecutando por etapas, haciendo valer criterios importantes como son la
12 participación de los colegiados (as), la ejecución de presupuesto y el principio de
13 legalidad que nos asiste.

14 En razón de lo anterior y sin desatender la solicitud de la Junta Directiva, pero conociendo
15 los antecedentes vertidos sobre la temática, proponemos se implemente como línea
16 estratégica en el Desarrollo Corporativo el mejoramiento de la comunicación e
17 intercambio con los colegiados (as), lo cual se materializa con el nombramiento de
18 delegados (as) de la Junta Directiva.

19 **Considerando que:**

- 20 **I.** Existe una necesidad latente de crear un plan de desarrollo corporativo que integre los
21 diferentes elementos que contribuyan al cumplimiento de los fines del Colegio.
- 22 **II.** Es potestad de la Junta Directiva el nombramiento en las cabeceras de provincia o en
23 otros lugares, nombrar delegados suyos que permitan una mejor comunicación e
24 intercambio con los colegiados (art. 23, inc. O de la Ley Orgánica del Colegio)
- 25 **III.** Para promover una transformación continua de la corporación, se requiere fortalecer la
26 capacidad de gestión tanto en el nivel central como en los servicios que se ofrece en las
27 diferentes plataformas de la corporación, tendiente a la consecución de un proceso de
28 descentralización que se puede beneficiar con una mejor comunicación e intercambio
29 con los colegiados en la que pueden colaborar los delegados (as).
- 30 **IV.** Es importante tener como referente la estructura administrativa del MEP en cuanto a su
31 conformación, tomando en cuenta que existen 27 regiones educativas que componen el
32 país, cada una de ellas constituyen una base importante para la coordinación de las

1 diferentes estrategias en beneficio de los colegiados, además que encontramos allí
2 funcionarios que en su mayoría son colegiados.

3 **V.** Se conocen datos relacionados con la matrícula inicial de la Educación formal por
4 dependencia pública, privada y subvencionada; información suministrada por el
5 Departamento de estadística del MEP en relación al personal total por tipo de cargo y
6 género en dependencia pública, privada y subvencionada, 2010-2011. (Ver anexo 1). Lo
7 anterior da fuerza al argumento de cómo se concentran la población de colegiados en
8 contraste con el acceso a los diferentes servicios que otorga la corporación y que
9 tenemos derecho todos (as) las personas colegiadas.

10 Se adjuntan mediante el Anexo No 01 los siguientes cuadros de ésta Propuesta:

- 11 • Matrícula Inicial en Educación Tradicional, Año 2011
- 12 • Cuadro No 13, Personal Total en Educación Regular (Cifras Absolutas), Año 2010
- 13 • Cuadro No 14, Personal Total en Educación Regular (Cifras Relativas), Año 2010
- 14 • Cuadro No 16, Personal Total en Educación Regular (Cifras Absolutas), Año 2011
- 15 • Cuadro No 17, Personal Total en Educación Regular (Cifras Relativas), Año 2011

16 **VI.** Se analizó la base general de datos del Colypro, proporcionada por la Unidad de
17 Informática donde se encuentra la información de colegiados por especialidad
18 (Administración de afiliados, puestos, ocupaciones y por región) Ver anexo a. Este
19 considerando fundamenta la implementación de una estrategia que daría más
20 participación de los colegiados (as).

21 Cuadro de regionales se adjunta mediante el anexo No 01.

22 **VII.** No hay equidad en cuanto al acceso a la comunicación y a los servicios públicos en las
23 diferentes zonas geográficas del país, partiendo de la forma en que están distribuidas las
24 actuales Juntas Regionales, elemento necesario para que el Colegio implemente
25 estrategias que faciliten el acercamiento a los colegiados (as).

26 **VIII.** Es necesaria una proyección más política para ser integrada al plan de desarrollo
27 corporativo de manera que el colegiado (a) se sienta parte del colegio, con un manejo
28 fluido de su participación en temas de interés nacional.

29 **IX.** Es necesaria la creación de representaciones que respondan a la necesidad de la
30 Corporación, tomando en cuenta variables como: ubicación de colegiados, número de
31 colegiados, acceso a la comunicación y a los servicios públicos, organización del MEP, a
32 saber:

- 1 **a.** Se entenderá **ubicación de colegiados (as)** como el espacio donde se desenvuelve o
2 trabaja el colegiado, lo cual incide para su participación en actividades de la
3 corporación.
- 4 **b. Número de colegiados:** es la cantidad de personas colegiadas que aunque su
5 determinación pueda verse como arbitraria y relativa se conjuga con las demás para
6 poder dar un trato integral a lo que se pretende.
- 7 **c. Acceso a la comunicación:** Si bien es cierto que el colegio hace un esfuerzo para
8 llegar al colegiado (a), las realidades socioeconómicas y de conectividad no son
9 iguales en todo el territorio nacional.
- 10 **d. Servicios públicos:** En relación a la propuesta tiene incidencia ya que es una realidad
11 el sacrificio que debe hacer el colegiado, trasladándose a largas distancias para
12 poder hacer uso de algunos servicios y los que otorga la corporación no se eximen.
- 13 **e. Organización administrativa de Ministerio de Educación Pública:** El Decreto Ejecutivo
14 35513-MEP crea las Direcciones Regionales como instancias representativas e
15 integradoras del sistema educativo costarricense en el nivel regional, así como el
16 vínculo formal entre el nivel central y la comunidad educativa, de tal manera que
17 aprovechar su estructura facilitaría la ejecución de estrategias dictadas por la Junta
18 Directiva y la corporación en general.
- 19 **X.** Es vital para la corporación establecer la planificación, dirección, ejecución y evaluación
20 de todos los procesos que involucran a las representaciones de la Junta Directiva, en
21 especial la estructura administrativa y política que corresponda."

22 El MSc. Fernando López Contreras, Tesorero, continúa con la lectura de la "Propuesta de
23 Creación de Delegaciones Auxiliares" y se transcribe así:

24 **"Se propone tomar los siguientes acuerdos:**

- 25 **I.** Cumplir con lo que establece en artículo 23, inciso o,...Establecer las representaciones
26 de la Junta Directiva ante los colegiados de manera que responda a los preceptos
27 legales vigentes, haciendo uso de un esquema más participativo y objetivo en un
28 proceso por etapas, respetando los principios de racionalidad y de servicio eficiente
29 que permita cumplir con los fines, misión y visión de la corporación.

30 ***Nombrar representaciones de la Junta Directiva en las siguientes Regiones Educativas, dando***
31 ***prioridad a las primeras cinco tomando en cuenta el interés manifiesto y los trámites o***
32 ***inquietudes hechas ante este cuerpo colegiado.***

1 **1. Puriscal.**

2 **2. Aguirre.**

3 **3. Grande de Térraba.**

4 **4. Peninsular.**

5 **5. Norte-Norte (Upala).**

6 ***El nombramiento se realizará en lo que resta del presente año para poder cumplir con el***
7 ***procedimiento propuesto para dicho fin.***

8 Quedan para valoración y estudio las siguientes Regiones Educativas:

9 **1.** Los Santos.

10 **2.** Sulá (Talamanca).

11 Además, se debe definir lo que corresponda con la solicitud que plantearon
12 colegiados de Sarapiquí, de ser posible tomando en cuenta elementos reseñados en
13 la presente propuesta.

14 ***II. Implementar para el nombramiento de las representaciones de la Junta Directiva el siguiente***
15 ***procedimiento:***

16 **Delegados de Junta Directiva. (Delegación Auxiliar de Junta Directiva)**

17 En atención a lo que especifica la Ley Orgánica 4770 es atribución de la Junta Directiva, en
18 cumplimiento con lo que establece el artículo 23, inciso O, "*Nombrar en las cabeceras de*
19 *provincia, o en otros lugares que a bien lo tenga, delegados suyos para la mejor comunicación e*
20 *intercambio con los colegiados*";

21 Podrá nombrar previo estudio de factibilidad (Cantidad de Colegiados ubicación geográfica,
22 número de Centros Educativos, vías de comunicación entre otros) que así lo recomiende,
23 delegados, que lo represente en la zona, para lo cual se le llamará Delegación Auxiliar, la misma
24 funcionará independientemente de alguna Junta Regional, tendrá dependencia administrativa
25 de quien delegue la Junta Directiva.

26 Para lograr un trabajo eficiente se recomienda que la Delegación Auxiliar de Junta Directiva se
27 integre por tres personas Colegiadas (delegados de la Junta Directiva), que ocuparían los
28 siguientes cargos:

29 **1.** Coordinador

30 **2.** Vocal.

31 **3.** Vocal.

1 A cada integrante se le asignarán funciones y responsabilidades para dar cumplimiento a los
2 fines del colegio y programa de la Junta Directiva.

3 El número de delegados dependerá de lo que defina la Junta Directiva y en el caso que nos
4 ocupa se **propone tres delegados.**

5 **Nombramiento de integrantes de la Delegación Auxiliar:**

6 El nombramiento de los integrantes de la Delegación Auxiliar lo realizará la Junta Directiva de una
7 nómina de seis Colegiados, electos en reunión de Representantes institucionales de la zona,
8 previamente definida y aprobada por Junta Directiva. El lapso de nombramiento será por un
9 período de dos años con derecho a reelección por única vez. De aquí se nombrará a dos
10 integrantes.

11 Previo divulgación, un tercer integrante será nombrado por la Junta Directiva de una propuesta
12 de dos personas colegiadas que envíen los colegiados que laboran en la sede regional del
13 Ministerio de Educación de la jurisdicción a la que pertenece la Delegación Auxiliar, los jubilados
14 y otros que laboren en diferentes instituciones.

15 En caso de renuncia o pérdida de credenciales La Junta Directiva sustituirá al miembro utilizando
16 a los colegiados enviados en la nómina no nombrados para el resto de período.

17 Los miembros del comité recibirán un estipendio por asistir a sesiones (dos por mes) por un monto
18 que aprobara la Junta Directiva y la Asamblea en el presupuesto anual.

19 Aquellos colegiados que cumplieran dos periodos consecutivos en la Delegación Auxiliar podrán
20 ser nombrados al cumplir un año calendario fuera de esta.

21 **Procedimiento para nombrar la Delegación Auxiliar**

22 Para los efectos de apoyar el proceso de nombramientos de la Delegación Auxiliar, la Junta
23 Directiva nombrará de entre sus miembros un comisionado quien ayudará en la organización de
24 la elección y llevará ante la Junta Directiva la nómina electa para que dicho órgano realice el
25 nombramiento de los tres colegiados.

26 Para la elección de la nomina de seis Colegiados se convocará a reunión de Representantes
27 Institucionales de la zona comprendida.

28 De entre los presentes en la reunión, se nombrará un Tribunal compuesto por tres Colegiados
29 para efectos de la elección y tres colegiados para que ayuden a este Tribunal con el orden y
30 transparencia del proceso.

31 El Tribunal durante la reunión anunciará un periodo de inscripción para la elección, vencido el
32 tiempo presentarán los candidatos y les darán un pequeño espacio para que manifiesten su
33 interés y propósitos. Posteriormente organizarán la votación que será secreta.

1 Concluida la votación se retirarán a contar los votos y luego darán el resultado.
2 Si hay apelaciones, el Tribunal se reunirá con sus delegados y resolverá. Posteriormente entregará
3 al comisionado (a) el acta con la nómina de los representantes electos para que la Junta
4 directiva proceda con el nombramiento.
5 El comisionado de la Junta Directiva en reunión con delegados escogidos, solicitará a estos que
6 hagan llegar su hoja de vida con una nota explicativa de su interés en ser delegado de ésta
7 Junta.
8 Los integrantes de la Delegación Auxiliar iniciarán sus funciones una vez juramentados por Junta
9 Directiva.
10 La Junta Directiva dispondrá de un instrumento que permita de manera objetiva calificar a los
11 colegiados propuestos para conformar la Delegación Auxiliar.
12 Resulta indispensable propiciar la divulgación del procedimiento para el nombramiento de
13 representantes institucionales y su respectivo asesoramiento.

14 **Funciones de la Delegación Auxiliar.**

- 15 **a.** Definir quien asumirá la coordinación de la Delegación Auxiliar levantando un acta para
16 tal efecto.
17 **b.** Comunicar a la Junta Directiva la integración de la Delegación Auxiliar.
18 **c.** Elaborar y ejecutar un Plan de trabajo que incluya lo siguiente:
19 **1.** Promover actividades sociales, deportivas culturales para las personas Colegiadas de la
20 zona, en coordinación con el Departamento de Formación Académica, Profesional y
21 Personal del Colegio.
22 **2.** Promover actividades de capacitación en coordinación con el Departamento de
23 Formación Académica, Profesional y Personal de Colegio.
24 **3.** Colaborar con la plataforma de servicios en la promoción de los beneficios del Colegio.
25 **4.** Coordinar con las autoridades Regionales de Educación y otras instituciones diferentes
26 acciones que coadyuven el cumplimiento de los fines del Colegio.
27 **5.** Promover el nombramiento de Representas Institucionales.
28 **6.** Colaborar en la organización de capacitación de los Representantes Institucionales.
29 **7.** Participar en actividades que convoque la Junta Directiva.
30 **8.** Otras que le asigne la Junta Directiva o la Fiscalía del Colegio.
31 **9.** Informar a la Junta Directiva de asuntos de su zona relacionados con los fines del colegio.
32 **10.** Elevar a la Junta Directiva iniciativas que propicien el mejoramiento de la calidad de la
33 educación y de los fines del colegio.

1 **Funciones de los miembros de la Delegación Auxiliar.**

2 **El Coordinador (a)**

- 3 • Coordinar la elaboración del plan de trabajo.
- 4 • Asistir a las reuniones de comité o justificar por escrito su ausencia.
- 5 • Participar en actividades de la zona, siempre que las condiciones se lo permita.
- 6 • Es el responsable del funcionamiento de la delegación auxiliar.
- 7 • Convocar a reuniones (2 al mes), elaborar el orden del día, dirigir las reuniones.
- 8 • Impulsar, controlar y ejecutar el cumplimiento de acuerdos según le corresponda.
- 9 • Proponer actividades e iniciativas en beneficio de los Colegiados.
- 10 • Atender o referir consultas o solicitudes que realicen las personas Colegiadas.
- 11 • Coordinar y presentar informes a la persona o instancia que designe la Junta Directiva.
- 12 • Definir en consenso con vocales las funciones que estos asumirán a efecto de que se dé el
- 13 eficaz funcionamiento de la Delegación Auxiliar.

14 **Vocal 1:**

- 15 • Asistir a las reuniones de comité o justificar por escrito su ausencia
- 16 • Elaborar y custodiar las actas de reuniones.
- 17 • Recibir y contestar la correspondencia
- 18 • Elaborar los informes que se soliciten, archivar los documentos del Comité.
- 19 • Proponer actividades e iniciativas en beneficio de los Colegiados.
- 20 • Atender o referir consultas o solicitudes que realicen las Personas Colegiadas.
- 21 • Coordinar y presentar informes a la persona o instancia que designe la Junta Directiva.

22 **Vocal 2:**

- 23 • Asistir a las reuniones de comité o justificar por escrito su ausencia.
- 24 • Suplir al Coordinador o secretario en sus funciones en ausencia de estos.
- 25 • Atender o referir consultas o solicitudes que realicen las Personas Colegiadas.
- 26 • Colaborar con las acciones necesarias en cumplimiento del plan de trabajo.
- 27 • Velar por el cumplimiento del Plan de Trabajo y acuerdos del Comité e informar
- 28 periódicamente a la persona o instancia que designe la Junta Directiva.
- 29 • Proponer actividades e iniciativas para los colegiados (as).

30 **Dependencia administrativa**

31 La Delegación Auxiliar administrativamente dependerá de la Dirección Ejecutiva o de quien
32 defina la Junta Directiva, la cual transmitirá las directrices de la Junta Directiva y controlará que
33 se ejecuten adecuadamente.

1 Las actividades desarrolladas por la Delegación Auxiliar en beneficio de los colegiados, serán
2 sustentadas presupuestariamente por la administración, tomando en cuenta el presupuesto
3 general de la corporación y los planes de trabajo de los diferentes departamentos.

4 **III. En lo que resta del año la administración prepare un plan de trabajo en el cual se**
5 **otorgue puntual atención al tema de capacitaciones, charlas, nombramiento de**
6 **representantes institucionales y actividades sociales y recreativas, haciendo uso del**
7 **presupuesto con que cuentan los diferentes departamentos. Además, para estos efectos**
8 **se puede disponer de los diez millones que están presupuestados para dicho fin.**

9 **IV. Incluir en el presupuesto 2013 lo necesario para que de sostenibilidad al funcionamiento**
10 **de las Delegaciones Auxiliares que se nombren con base a esta propuesta, tomando en**
11 **cuenta aspectos como los siguientes:**

12 **a. Estipendios.**

13 **b. Gastos administrativos si existieran.**

14 **c. Creación de al menos dos plazas para funcionarios que administren y apoyen a las**
15 **Delegaciones Auxiliares y a las Juntas Regionales.**

16 **d. Que las diferentes actividades de capacitación, talleres, charlas, sociales y**
17 **recreativas se sustenten en el presupuesto otorgados a los Departamentos del**
18 **Colegio creados para dicho fin.**

19 **V. Se solicita que se designe al tesorero y a la fiscal de la Junta Directiva como encargados**
20 **del proceso de divulgación que corresponda en relación a la implementación de los**
21 **acuerdos tomados. Con el afán de dar seguimiento al acuerdo y a la figura.**

22 **Definición de términos:**

23 **1. Delegado:** es aquella persona física en la que la Junta Directiva según el artículo 23 inciso
24 O de la Ley Orgánica 4770, delega una serie de atribuciones para la buena marcha del
25 Colegio.

26 **2. Delegación auxiliar:** Grupo de tres personas elegidas de una nómina de seis colegiados,
27 electos en reunión de Representantes institucionales de la zona, previamente definida y
28 aprobada por Junta Directiva. El lapso de nombramiento será por un período de dos
29 años con derecho a reelección por única vez.

- 1 **3. Coordinador:** es la persona responsable del funcionamiento de la delegación auxiliar.
- 2 **4. Vocal:** es la persona que colabora en el buen funcionamiento de la delegación auxiliar.
- 3 **5. Comisionado:** Miembro de la Junta Directiva encargado por ésta para colaborar en la
- 4 escogencia de la nómina de delegados que integrarán la Delegación Auxiliar.
- 5 **6. Nómina:** Es la lista de los seis Delegados escogidos y que se hace llegar a la Junta
- 6 Directiva.

7 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, explica que para dar término con esta propuesta, se
8 presentó el panorama completo y se iniciaría con la etapa de análisis y debate. Este es un
9 documento base, no se quiere imponer nada, lo que se desea es que se enriquezcan, que
10 hagan observaciones, para que sea un proyecto que permita el desarrollo del Colegio y por eso
11 agradecemos a los compañeros del Colegio, que apoyaron que este Proyecto fuera visto hoy,
12 por qué si ustedes ven no trae nada fuera de lo común y la lectura fue bastante rápida.

13 Manifiesta que en relación con el criterio legal, existía la duda de si podían coexistir las juntas
14 regionales y la figura que se plantea, que son delegaciones auxiliares. La Ley del Colegio es clara
15 y no se ha podido definir a nivel organizativo, en qué momento sale la figura de las Juntas
16 Regionales, porque es clara la Ley al indicar que la Junta Directiva, el **artículo 23 de la Ley 4770**,
17 inciso o, que dice que son atribuciones de la Junta Directiva, nombrar en las cabeceras de
18 provincia u otros lugares, a quien a bien lo tenga delegados suyos, para mejor comunicación e
19 intercambio con los colegiados. Este artículo le da respaldo legal a esta propuesta de la
20 delegación auxiliar. El Reglamento en el artículo 25, es el que sustenta la existencia de las Juntas
21 Regionales y se deja claro en la relación de Jerarquía, porque además de las funciones de las
22 Juntas Regionales son dadas por la Junta Directiva, por lo tanto, debe destacarse la línea de
23 mando, respecto a la Junta Directiva Nacional. Ambas figuras, se subordinan a esta Junta,
24 porque actúan como representantes de la Junta, simplemente el proceso de elección es
25 diferente.

26 Indica que el Criterio Legal concluye en el cual la Asesora Legal divide el criterio en dos partes,
27 primero hace un análisis, de la naturaleza jurídica del Colegio, partiendo de la naturaleza jurídica,
28 iniciando primero por lo general y luego por lo específico, luego en su conclusión se transcribe lo
29 siguiente: "La suscrita Asesora Legal que la representación, instalación o delegación de la Junta
30 Directiva en diferentes lugares del país, conforme a lo articulado en el artículo 23, inciso o), de la
31 Ley Orgánica 4770, no resulta incompatible con la actual estructura de Juntas Regionales,
32 artículo 25 del Reglamento General, pero resulta indispensable analizar la conveniencia, de
33 mantener varias estructuras, lo anterior para evitar incurrir en duplicidad de funciones. Además

1 procurar una estructura que responda, al cumplimiento de los fines del Colegio." Entonces a
2 groso modo se puede afirmar según el Criterio Legal de la MSc. Francine Barboza Topping, que el
3 esquema que se propone es viable, simplemente hay que articularlo, de una forma que no se
4 incurra en duplicidad."

5 **Luego de la Lectura de la Propuesta anterior se presentan los siguientes comentarios de los**
6 **Miembros de Junta Directiva:**

7 1. La MSc. Nazira Morales Morera, Vocal II, menciona según los cuadros es importante
8 analizar la zona de Puriscal, la Zona de Guanacaste y Norte Norte, Grande de Térraba y
9 Pérez Zeledón y otros lugares, cuántos están colegiados. Es importante observar estos
10 datos y que mecanismos de control se van a dar para manejar más regionales. Le
11 preocupa y tiene una pregunta, de cuántas personas quieren la representación del
12 Colegio, para que realmente se cumpla con los fines del Colegio o si realmente lo que se
13 quiere es, tener un presupuesto ahí para eventos sociales y que lo menos que se le estaría
14 dando importancia es a la capacitación, que es lo que el Colegio quiere. Se hace la
15 pregunta de cuánto presupuesto se va a necesitar para esta propuesta y que
16 reestructuración se va a realizar para que las capacitaciones se hagan efectivas, ya que
17 ni actualmente con las que hay el Departamento de Formación Académica, Profesional y
18 Personal se ha logrado.

19 2. La señorita Fiscal, manifiesta el agradecimiento a la señora Morales Morera, por haberse
20 leído el documento antes y por presentar sus inquietudes, que son importantes para
21 retroalimentar la propuesta, ya que eso es lo que se quería con la lectura y análisis de la
22 propuesta. Esta propuesta desea que se tenga mayor representación, ya que por
23 ejemplo, Puntarenas tiene una Junta de 5 miembros, pero si se agrega representaciones
24 en zonas más pequeñas, van a ser más representantes. Hay regiones que por la distancia,
25 por el acceso, no se ven ligadas ni representadas, mediante esa Junta Regional. Por qué
26 no nombrar apegándose a la Ley esas representaciones que legalmente puede hacer la
27 Junta. Por ejemplo la Grande de Térraba, no pertenecería a la Junta Regional de Pérez
28 Zeledón, porque estas serían representaciones de la Junta Directiva y a ellos les parece
29 bien, porque a cierto punto no les va a gustar depender de una Junta. Otra cosa
30 importante es que debe haber una buena coordinación a nivel administrativo, en el
31 sentido que ellos presentan un Plan Anual con ciertas actividades y tiene que coincidir, a
32 nivel de tiempos con el presupuesto, para que pueda incluirse en Formación Académica
33 o en la Unidad Social Recreativa, debe ser un proceso bien planificado. También quiere

1 preguntar y que cada uno se cuestione, hacia donde quiere ir el Colegio. Es claro que
2 como administración no se les puede desligar ciertas funciones totalmente a estos
3 representantes, igual que con las Juntas Regionales, Formación Académica, por ejemplo
4 que los pagos van para Tesorería, las compras para Proveeduría, por lo tanto siempre
5 debe existir esa relación de trabajo coordinado, en la cual ellos puedan representar su
6 región, beneficiar su región, representar al Colegio, pero definitivamente se tiene que
7 mejorar la comunicación. A la vez es importante recalcar que se nombre a su persona y
8 al señor López Contreras como visarios por qué cree que esto debe conversarse con ellos,
9 porque cuando no se habla claramente se pueden crear confusiones y esta propuesta
10 tiene la mejor intención y que cree como un Plan Piloto, ya que sería positivo ir
11 desarrollando las representaciones regionales, siempre pensando en las regiones y en el
12 beneficio de la Corporación."

13 **3.** La señora Morales Morera, manifiesta que este es un cambio estructural fuerte, se está
14 hablando de atender en una forma más individualizada, personalizada, que se va a
15 enfocar esa intención. Por lo tanto, se debe incluir qué porcentaje de trabajo, se va a
16 incrementar a nivel administrativo, para todos los departamentos, para poder dar una
17 atención realmente eficiente.

18 **4.** La señorita Fiscal, manifiesta que evidentemente la administración va a tener que
19 organizarse aún más. Siempre se ha luchado por dos personas que coordinen, tanto
20 Juntas Regionales como representaciones. Siente que la persona que se nombre sea una
21 persona competente y todo va a depender de la capacidad de la persona, del
22 conocimiento de las políticas que tenga y de esa posibilidad, de hablarles de forma clara
23 y transparente y que la pro actividad sea una de sus cualidades.

24 **5.** La MSc. Carmen Chaves Fonseca, Vocal I, manifiesta que tiene varias observaciones, una
25 es evidente que se tomó como base el documento que llevó la Comisión de Regionales,
26 en el mes de febrero 2012, para que nombrar otro Tribunal, si ya se tiene uno, del cual se
27 podría utilizar algunos miembros. En la parte de Vocal II, en el segundo punto se dice,
28 que una de las cosas que le corresponde es suplir al coordinador o secretario y éste último
29 no calza, ya que no va con la propuesta. Siente muy cerrada la propuesta de que solo
30 sean dos miembros de la Junta Directiva, encargados del proceso de divulgación. Para
31 terminar se habla de que es un Plan Piloto, por lo tanto debe dársele un tiempo
32 prudencial para retroalimentar este proceso.

- 1 **6.** El MSc. Fernando López Contreras, Tesorero, manifiesta que antes de mencionar sobre el
2 tema presupuestario, es importante recalcar todo el trabajo que hizo la Comisión de
3 Regionales en su momento, porque este insumo es importante para lo que estamos
4 presentando, nada ha salido del aire. Además, se ha tomado mucho en cuenta la
5 discusión que se ha tenido en esta sesión. Cualquier criterio que se vaya a decidir, se tuvo
6 que hacer una consulta y análisis muy minucioso. Hay que tener claro que si una Regional
7 está solicitando su apertura, es porque están reclamando un servicio, están pidiendo
8 atención. Recalca y pregunta a las delegaciones auxiliares no tienen Tesorero, por qué lo
9 que se busca es que exista un aparato a nivel de Colegio, que le de soporte a esta
10 instancia y que con funciones administrativas los están agobiando. En el tema de
11 presupuesto propone que se maneje de una manera sincronizada, pero con Planes de
12 Trabajo, que le den sustento al presupuesto. Es importante mencionar que uno de los
13 temas de la Propuesta es la participación.
- 14 **7.** La MSc. Nazira Morales Morera, Vocal II, manifiesta que en el 2010, en el Hotel
15 Bouganvillea, se llevó a cabo una sesión de trabajo y se había hecho una propuesta en
16 base a un estudio, de que las Asambleas inclusive tenían que ser con representaciones y
17 es bueno que se rescaten las cosas positivas, lo que se refiere a la salud financiera, ya que
18 el Colegio ha gastado mucho dinero y aún así se queda mal. Que es preferible atender
19 bien y como se merece dignamente más manejable delegados, de las diferentes
20 instituciones, que atender a la gente que se viene en el caso de una Asamblea, solo por
21 el obsequio. Sería un agregado o insumo importante lo visto en el Bouganvillea, el cual se
22 debería de retomar y se ponga a disposición de los compañeros. Es importante que se
23 vea hacia donde se quiere ir.
- 24 **8.** La señorita Fiscal, da lectura al acuerdo 03 de la Asamblea, que dice así: " Aprobar la
25 siguiente moción: Para que esta Asamblea dé por conocido el documento de Propuesta
26 sobre el Plan Integral Regional, lo pase a la Junta Directiva y a las Juntas Regionales, para
27 que analicen en una sesión conjunta, las posibilidades y costos de la misma. Finalmente
28 la Junta Directiva, conjunto con las Juntas Regionales, elaborará una propuesta, que
29 vendrá a una próxima Asamblea, para decidir sobre ello." Este acuerdo estaba olvidado,
30 pero está vigente y como Fiscal debe darle seguimiento al mismo. Por lo tanto solicita
31 que también se analice. Siente que la propuesta presentada por su persona y el señor
32 López Contreras, tiene que ver mucho con el acuerdo leído, al cual debe dársele
33 cumplimiento.

1 **9.** El MSc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente, manifiesta que han hecho un buen esfuerzo y
2 le parece un trabajo interesante y el asunto es justamente el acuerdo 03 de la Asamblea
3 del veinticinco de febrero del dos mil doce. Entonces, si se debe comenzar a hacer el
4 cumplimiento del acuerdo y luego hacer la propuesta, esta es la primera preocupación.
5 Al salir la Junta con una ruta alterna, se está obviando el acuerdo de la asamblea. Otro
6 asunto es que el legislador le dio a la Asamblea la potestad de establecer el Reglamento
7 y cuando estableció el Reglamento, estableció las Juntas Regionales y la Procuraduría
8 General de la República dice también, el Reglamento es totalmente válido, ya que lo
9 emitió la Asamblea. Por lo tanto estamos con un documento totalmente válido que nos
10 permite crear Asambleas Regionales y los que quieren una Asamblea Regional, están a
11 derecho cuando la solicitan, porque están haciendo uso del artículo 25 del Reglamento,
12 dos cosas curiosas que es importante saber. La Asamblea no reglamentó las
13 representaciones, sino que reglamentó que existan Regionales.

14 Expresa que se preguntaba que como se iban a nombrar los representantes de la Junta
15 Directiva, no hay números exactos de cuántos colegiados tienen algunas zonas y es
16 importante saber este dato. Le preocupa que se sigue creciendo y creando cosas, sin
17 hacer la revisión y un replanteamiento total del Colegio y también que se debe tomar en
18 cuenta el acuerdo de Asamblea Extraordinaria del 25-02-2012, retomarlo ya que no se ha
19 hecho y que se deben de afinar números exactos sobre colegiados.

20 El señor Tesorero, expresa agradecimiento al señor Presidente, al reconocer que el trabajo
21 realizado está bueno, se hizo el mayor esfuerzo, se tomó el tiempo. Este es un documento
22 con el que se va a salvar una serie de situaciones que se están presentando como
23 Corporación. Se hizo la consulta a la Asesoría Legal y a la Auditoría sobre el acuerdo, el
24 cual no se estaría desacatando, ni pasándole de lado, se está atendiendo una situación
25 que el Colegio demanda, pero si hay una situación legal a la cual hay que prestarle
26 atención, que puede estar primero la Ley o el Reglamento, que si bien es cierto la
27 Asamblea arroja una prerrogativa y define un Reglamento. La Ley en sí está primero que
28 el Reglamento, se le está dando cumplimiento a la Ley, en lo que en ese caso el
29 Legislador dijo que se tenía que hacer. Claro, por qué se trae el acuerdo, si se hace una
30 lectura minuciosa de la propuesta, más bien se puede aprovechar la misma y darle
31 cumplimiento al acuerdo. La otra opción es la siguiente, mediante la propuesta que se
32 estaba preparando, era diferente, darle cumplimiento al acuerdo y reestructurando las
33 Regionales, lo cual significa más derroche económico para la Corporación, se le podrá

1 hacer frente. Lo que se lograría con esta propuesta es maximizar la participación de
2 colegiados, se eliminarían las Asambleas Regionales, porque se trabajaría con
3 representantes institucionales. La figura de Representante Institucional hay que
4 potenciarla, esa es la persona que va a hablar de la Junta Directiva, del Colegio en la
5 Institución y si a esa persona se le trata bien, se le alimenta con Información, no se estarían
6 recibiendo choteos que se reciben a diario. Otro elemento es que el Tribunal Electoral no
7 iría a hacer nada a las Regionales y cuántas veces se ha discutido el problema que ha
8 dado el Tribunal Electoral a esta Corporación, se seguirá trabajando con las que ya están.
9 Deja claro que nadie está diciendo que se eliminen las Juntas Regionales que están y se
10 seguirá trabajando con ellas. Se tendrá que ver el comportamiento de los colegiados si la
11 figura de representante institucional funciona. Si se tiene que analizar que va a haber un
12 impacto económico fuerte. Con esta propuesta se daría atención más individualizada,
13 para la cual se necesita personas proactivas, ha sido muy pensada y consultada
14 legalmente, se acerca mucho a lo propuesto por la Comisión de Regionales en
15 Asamblea. Esta debería hacerse por etapas, para poderse evaluar. Para la sostenibilidad
16 de esta propuesta se tiene que aumentar el presupuesto del 2013.

17 **10.** La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, manifiesta que desea dar a todos seguridad y el
18 señor Presidente hablaba de un asunto de legalidad y cree que en ese sentido el señor
19 Presidente se equivoca, ya que la Ley está por encima del Reglamento y la Comisión de
20 Regionalización en algún momento cuestionó la legalidad del Reglamento y no la
21 legalidad de la Ley, las representaciones están bien respaldadas en el artículo 26, inciso o)
22 por lo cual el señor Presidente debería consultar, ya que tiene buenos asesores e
23 informarse en ese sentido, para que maneje un poco más el asunto de la Jerarquía de las
24 normas.

25 **11.** El señor Presidente, manifiesta que él apenas es un aprendiz de estas cosas y no es que no
26 tenga conciencia de eso, es por qué seguro la señorita fiscal no escuchó lo que él
27 mencionó y hace alarde de que es abogada y le menciona que no se debe de aplastar
28 a nadie porque una persona tenga más conocimiento que otra. Lo que mencionó es que
29 la voluntad de la Asamblea quedó reflejada en el artículo 25, en el sentido de que la
30 Asamblea no entró a considerar el inciso del artículo 23 y la Asamblea quiso que fueran
31 Regionales y no que fueran representaciones de la Junta Directiva, aunque sea un
32 ignorante en lo referente a las leyes y eso es lo que entiende. Otra cosa que mencionó es

1 que la Asamblea no reglamentó lo de las representaciones regionales, reglamentó lo de
2 las Juntas Regionales, le gusta analizar sin molestar a nadie.

3 Expresa también que la Procuraduría General de la República había indicado que el
4 Reglamento es legal, es válido y es eficaz y se pregunta si tendrá que ir a buscar por qué
5 se crearon las Regionales, y por qué no fue la Junta Directiva la que nombrara
6 representantes suyos, sino habría que ir a la exposición de motivos del por qué se crearon
7 las regionales, a ver cuál fue el fundamento y ver si ahí se analizó algo del artículo 10,
8 inciso o) de la Ley. Le preocupa que no se ha podido resolver el acuerdo de asamblea,
9 ya que no se le ha dado la respuesta a la Asamblea.

10 **12.** La MSc. Nazira Morales Morera, Vocal II, manifiesta que le preocupa el asunto de la
11 legalidad, si bien es cierto las Juntas Regionales son un brazo muy importante para la
12 Junta Directiva, ya que es el corazón del Colegio, un órgano directivo que tiene la
13 obligación de tomar los acuerdos necesarios, como dice la Ley el inciso q) del artículo 23,
14 para la buena marcha del Colegio. También es importante mencionar que no se puede
15 inducir a la Asamblea a error y se les debe llevar bien claro los diferentes panoramas de la
16 Corporación.

17 Explica que esta propuesta debe ser conocida y lo ve como un insumo más de apoyo
18 que va a ampliar a la Asamblea el Panorama actual de la Corporación. Se debe ver
19 como un insumo que se está viendo como carácter estructural, el cual es muy importante
20 que se discuta con las regionales. Es la obligación de la Junta Directiva, dejarle claro a las
21 regionales que esta situación se volvió inmanejable y que hay ideas que pretenden hacer
22 la participación más concentrada, más efectiva y donde quede claro y se le haga
23 entender al colegiado, que no es una discriminación, es de atención, de priorizar
24 necesidades y de atender con calidad. Hay que poner a las Juntas Regionales a un
25 análisis de la asistencia de cada una de sus Asambleas Regionales y establezcan una
26 comparación, en las personas que quedaron en la parte medular de la Asamblea, para la
27 cual fue convocada que fue la votación y cuántas personas se acreditaron. Sin llamar a
28 engaños se debe analizar cuál es la razón que las personas lleguen. La situación que se
29 vive hay que presentarla sin tapujos, de frente y hay que exponerles que el Colegio no
30 puede seguir sosteniendo situaciones irregulares, donde lo que hace es concentrar
31 cantidades de personas, sin poderles dar una atención, que llegue a los términos mínimos
32 de cómo se debe atender a una persona. Si se ve que la situación de Puntarenas fue
33 caótica y entre algunas cosas ni el lugar era el adecuado y se gastó gran cantidad de

1 dinero, quedando mal ante los colegiados. También en la Asamblea de Pérez Zeledón le
2 dio pena, ver a las personas haciendo 400 metros de fila, si cada uno se pusiera en el
3 lugar de ellos sería muy molesto y con toda la razón, solo imaginarse que todo un
4 profesional haciendo fila bajo un aguacero, indiferente de que sea por una cosa u otra,
5 por ello cómo puede ser posible que todo un Colegio Profesional haya caído en esta
6 situación, hay que plantear y hacerlos entender a las regionales, ser racionales, la
7 estructura de cómo está organizada la parte Regional, debe de revisarse y ellos deben
8 apoyarla, por salud de esta Corporación. No es difícil vender la idea. Es honesta de que
9 si cada directivo sigue jalando cada quien para su saco y no entiende cada uno que
10 pertenece a una Junta Directiva, indiferentemente de que esté molesta con algún
11 directivo, de que se pueda establecer esa diferencia, no se va a poder vender ninguna
12 propuesta o idea, o se trabaja e interioriza o cada quien para su casa. Si no se está
13 completamente claro en los objetivos, no se podrá convencer a las regionales, ni siquiera
14 de cómo poder cambiar el sistema de acreditación. Hay que entender y visualizar estas
15 situaciones, el trabajo que los compañeros hicieron, que no se vea como algo que se les
16 ocurrió a la Comisión de Regionales, es bueno que se vea como un insumo más, que fue
17 muy bien visto por la Presidencia y hasta por su persona. No hay que caer en los errores,
18 porque una determinada persona lo planteó, hay que irse a la parte estructural, a la parte
19 objetiva y pedirle al Todopoderoso que ayude a cada uno a separar la parte subjetiva de
20 la objetiva, para que se pueda trabajar y tiene bastantes esperanzas que todo se logre
21 concretar, que se hable el mismo idioma y todo Colypro hable la misma lengua.

- 22 **13.** La señorita Fiscal, manifiesta que al colegiado hay que darle un trato digno y comparte lo
23 dicho por la compañera Morales Morera. Lo que está sucediendo en las Asambleas
24 Regionales es retroceder en un proceso de profesionalización, que a cada uno como
25 profesional en el área de Educación le ha costado mucho. Insta a todos a que
26 replanteen que se va hacer, porque definitivamente el modelo que se tiene no sirve y lo
27 comprobamos Asamblea tras Asamblea. Es sincera al decir que son pocas las asambleas
28 en las que se escuchan palabras de felicitación o escucha a las personas contentas. Las
29 Asambleas Regionales, en lugar de enaltecer el Colegio, lo está poniendo en una
30 posición vulnerable, en la que el colegiado hace una crítica sobre una organización que
31 no es la adecuada para recibirlos y para tratarlos como ellos se merecen, en el área de
32 profesionales en la educación. Cree que se puede tomar alguna medida para que se
33 retome el acuerdo de asamblea de febrero de este año, se podría hacer una sesión con

1 las Juntas Regionales, llevar la propuesta a la Asamblea, también llevar la propuesta que
2 he entregado, socializarla que estaría dando cumplimiento al acuerdo. Hay que
3 considerar que esta Junta es proactiva y no se queda con lo que ya está, más bien se
4 trata de trabajar más y proponer algo más, para llevar otra alternativa. Si habla de
5 funcionarios proactivos, también habla de directivos proactivos, los colegiados no
6 eligieron a cada uno de los directivos, para hacer como gatitos chinos, levante y baje la
7 mano, todos son un órgano directivo, por eso se debe proponer y tratar de conciliar
8 intereses, ya que es evidente que hay diferencias en la hora de pensar, por lo tanto, se
9 tiene que tratar de pensar de que se es parte de un Colegio, de uno solo, no de
10 diferentes Colegios. Propone que se hable con las Juntas Regionales, para que luego se
11 lleve una posición buena.

12 Aclara que su propuesta no está a favor de desarticular las Juntas Regionales, ésta va en
13 el sentido de fortalecerlas y crear las representaciones conforme al artículo 23, inciso o),
14 que tiene un fundamento propio y legal. Por último agradece a todos, ya que la discusión
15 ha sido muy buena, todos han aportado aspectos importantes para esta propuesta.
16 Propone que se dé por recibida y que se agende para una próxima sesión, para seguir
17 con el otro punto que reúne a todos el día de hoy. Esto sería una moción de orden, de
18 que se dé por recibido y se agende para otra sesión.

19 **14.** El señor Presidente, manifiesta que el problema que tiene el Colegio, es la politiquería y no
20 se ha mirado tiempo para proponer cosas. Es importante talvez, que diga un transitorio,
21 las Juntas Regionales actuales y le interesa mucho salvaguardar el respeto de la
22 Asamblea y si se tiene un acuerdo de la Asamblea que dice que la Junta Directiva debe
23 conciliar con las Juntas Regionales y llevarle un queque hecho por todas, que se haga y si
24 no hay afán de correr, se puede hacer perfectamente una reunión con las Regionales en
25 enero o febrero y llevarles una propuesta. Existe la idea de que el Colegio algo necesita y
26 llegando a un punto de conciliación, se lleve el acuerdo de la Asamblea, se una la
27 propuesta, ya que no es difícil convencer a las personas, acerca de una nueva propuesta
28 y menos a los que no tienen nada. Es importante lo que dijo la señora Morales Morera,
29 que se tenga una visión en conjunto y la Asamblea diga que bonito lo que presenta la
30 Junta Directiva, traen una buena propuesta, que se queden las Juntas Regionales que
31 están y se siga con lo que corresponda. Se debe revisar más este documento y se
32 resuelva pronto en función de que lo conozcan las Juntas Regionales y se pueda ver en
33 una Asamblea, este sería el proceso que vislumbra. Una propuesta como la presentada,

1 vista ya con las Juntas Regionales y conocida, enriquecida por las mismas, puede que
2 salga para verse en Asamblea. Con la resolución de todo se cumple con la Asamblea,
3 con las Regionales y cumple la Junta Directiva, de esta forma se resuelven problemas que
4 tiene el Colegio. Deja la inquietud de que el Colegio necesita una revisión.

5 **15.** El señor Tesorero, manifiesta que el señor Presidente lo plantea muy bien, pero esto se
6 presta para politiquería y no estamos en politiquería y si se deja para el mes de febrero, se
7 convertiría en politiquería. Si se sale ahorita con el nombramiento de Aguirre, Térraba y
8 Puriscal, se daría un paso y se le puede decir a la Asamblea que se está trabajando y que
9 se vaya pronto a ver el tema con las Juntas Regionales. Propone que se dé por recibido,
10 se agende para dentro de 8 días, que se defina si se nombran las 3 o las 5 regionales
11 solicitadas, que se haga el pilotaje. Le parece que lo más viable es que se lleve, se
12 analice, se consulte y se hagan los aportes necesarios, que se piense que es por la
13 Corporación. Ojalá se pueda agendar pronto y se podría dar una buena noticia en un
14 tiempo que no es de política y eso dice del profesionalismo que hay en el Colopro y le
15 parece que es la forma más ideal y que no se ande corriendo en febrero. Sería bueno
16 que cuando se hable con las Juntas Regionales, se les hable de que se está piloteando
17 esta idea o propuesta, de cómo se llama y de que trata, que se está atendiendo un
18 acuerdo de Asamblea. Es muy claro lo dicho por el señor Presidente hablando se
19 convence.

20 **16.** El señor Presidente, manifiesta que siendo este un paso tan trascendental, si le parece que
21 se haga una visita de toda la Junta Directiva a las Regiones, por la trascendencia que
22 reviste, ya que es un cambio. Considera importante lo dicho en Pérez Zeledón por un
23 colegiado que se le acercó y dijo: "Durante su tiempo como Presidente, el colegio [a](#)
24 calado fondo a nivel de llegar a comunidades más lejanas." Lo cierto es que se ha
25 llegado a muchos rincones y lo que le parece importante es que vaya a venir la
26 Asamblea a reclamar.

27 Conocida esta propuesta anterior la Junta Directiva acuerda:

28 **ACUERDO 03:**

29 **Dar por recibida y conocida la Propuesta de Creación de Delegaciones Auxiliares y**
30 **agendarla para resolver el próximo Lunes 22 de octubre del 2012. /Declarado en Firme por**
31 **nueve votos. /Aprobado por nueve votos. /Comunicar a la Unidad de Secretaría. /**

32 La MSc. Nazira Morales Morera, Vocal II, consulta que si se debe quedar constando en actas lo
33 que se habló en el momento de que se suspendía la sesión.

1 La MSc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, manifiesta que el criterio de ella es que si debe
2 quedar constando todo lo que se dijo, ya que no se podía dar la suspensión.

3 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, desea hacer la observación de que en algún momento la
4 Procuraduría menciona que cuando un órgano colegiado termina la sesión, no se puede volver
5 a reiniciar, pero si deja claro que es cuando se termina la sesión por una causa justificada y en
6 este caso para que quede claro, esto basándose en que el señor Presidente no tenía causa
7 justificada para terminar la sesión, ese acto no fue válido y no anula, ni reinicia esta sesión,
8 porque no hubo causa justificada.

9 El MSc. Félix Ángel Salas Castro, manifiesta que es mejor que la parte antes de que se reiniciara la
10 sesión, no quedara, ya que fue un momento solo para ponerse de acuerdo todos, sería mejor
11 que se aprobó la agenda y que comenzó la sesión.

12 La MSc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, manifiesta que no participo de ese momento, pero
13 hubo compañeros que solicitaron que quedara en actas y en este caso que por respeto y
14 consideración a ellos y los que pidieron que quedara en actas que se les consulte, si desean o no
15 quede ese criterio.

16 La señora Morales Morera, manifiesta que pasaría como en otra acta que hubieron partes que
17 constaron y hubieron partes que no constaron y quedó la tela de la duda, lo dice por lo siguiente
18 y hubo una sesión en el 2010, que todo quedó en actas por fidelidad y transparencia de la sesión.
19 Si ha insistido mucho que el acta debe ser una fiel reproducción de lo que sucedió en la sesión,
20 indiferentemente de lo que haya sucedido, sea bueno o malo.

21 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal solicita que lo dicho por ella quede en actas.

22 La MSc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta solicita que lo dicho por ella quede en actas.

23 Todos los que hablaron solicitan que conste en actas lo dicho por ellos.

24 **2.2** Reprogramación de la Asamblea Regional de Puntarenas. **(Anexo No 02)**

25 La MSc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, da lectura a las cotizaciones recibidas, para la
26 Reprogramación de la Asamblea de Puntarenas y se transcribe así:

27 **Cotizaciones recibidas**

28 **Reprogramación Asamblea Puntarenas**

29 **27 de octubre**

30 **Asociación Recreativa Miramareense**

31 **Costo**

32 $\text{€}8,000 \times \text{persona} = \text{total } \text{€}2,000,000.00$ En caso que se acogiera que el almuerzo estuviera
33 acompañado con una gaseosa el precio por persona sería $\text{€}8.500$ colones por persona

- 1 Alquiler del salón ¢130.000.00 y dos guarda para el parqueo (ciento treinta mil colones)
- 2 **Montaje**
- 3 Sillas y mesas para 250 personas
- 4 **Alimentación**
- 5 Almuerzo
- 6 *Entrada: frijoles Blancos con carne de cerdo
- 7 *Plato fuerte: Pollo en Salsa de Hongos, ó Costilla de cerdo en Salsa agridulce
- 8 *Guarniciones: arroz, vegetales y ensalada
- 9 * Fresco natural
- 10 Café de la tarde
- 11 Bebida: café, té, o fresco
- 12 Aperitivo: Bocadillos Dulces y salados (2 por persona)
- 13 **Novohorizonte**
- 14 **Costo**
- 15 Costo total para los 250 personas ¢2.700.000.00
- 16 **Alimentación**
- 17 Bebidas Almuerzo:
- 18 - 2 refrescos por persona
- 19 Comida Almuerzo:
- 20 - Entrada >> Frijoles Blanco con Carne de Cerdo
- 21 - Plato fuerte >> Pechuga de Pollo en Salsa de Hongos o Costilla de Cerdo en Salsa
- 22 Agridulce acompañada con Arroz, Vegetales y Ensalada
- 23 Merienda 2:30 pm
- 24 2 Cafés
- 25 - Bocadillos Dulces y Salada (2 por persona)
- 26 **Adicionales**
- 27 Cuesta adicional por persona para
- 28 - Equipo Sonido (3 micrófonos y si necesito música suave en el fondo)
- 29 - 5 Saloneros y un Supervisor para buen servicio
- 30 - Alquiler de Salón en el segundo planta
- 31 - Sillas y Mesas
- 32 - Menaje (todo en vidrio o porcelana)
- 33 Precio total en gastos adicional por persona son 1.900 Colones

- 1 **River View**
- 2 ∅10,000 + i.v. por persona=
- 3 Total ∅2,825,000.00
- 4 **Montaje**
- 5 Decoración en telas color azul y blanco.
- 6 Mobiliario:
- 7 250 Sillas para Auditorio
- 8 Mesas equipadas para 6 y 8 personas, decoradas con mantel blanco y sobre mantel en
- 9 color azul, para el Almuerzo.
- 10 Chafing de Acero Inoxidable marca Tramontina
- 11 Vajilla de Vidrio y Cubiertos Metálicos
- 12 **Alimentación**
- 13 ALMUERZO: 12:00 m.d.
- 14 Refrescos: Sin fin, que incluye: Coca Cola, Fresca, Ginger Ale, Té de la Casa
- 15 Entrada: Frijoles Blancos con Carne de Cerdo
- 16 Plato Fuerte: Pollo en Salsa de Hongos
- 17 Costilla de Cerdo en Salsa Agridulce
- 18 (1 carne por persona)
- 19 Guarniciones: Arroz, Vegetales y Ensalada
- 20 MERIENDA: 2:30 p.m.
- 21 Bebida: Café
- 22 Aperitivo: Bocado Dulces y Salados (2 por persona)
- 23 **Crucero de los lagos**
- 24 **Costo**
- 25 ∅8,000 x persona= total ∅2,000,000.00
- 26 **Montaje**
- 27 Manteles, cubres
- 28 **Alimentación**
- 29 ENTRADA: Boquita de ceviche de pescado.
- 30 ❖ 1) Lomo de la casa con arroz y vegetales
- 31 ❖ 2) Pollo en salsa blanca, arroz y vegetales.
- 32 ❖ 3) Filete de pescado en salsa blanca arroz y vegetales.
- 33 ❖ 4) Bebida ilimitada servida por los saloneros.

1 ❖ POSTRE: tres leches

2 **San Lucas Beach Club**

3 **Costo**

4 \$11.956,16

5 **Montaje**

6 Montaje, Mobiliario (sillas, mesas), mantelería

7 **Alimentación**

8 Almuerzo estilo Buffet:

9 Incluye pan, mantequilla, dos entradas, 2 platos fuertes, dos guarniciones,

10 un postre, café, té, leche y una bebida natural.

11 Coffee Break: Café, té, leche, Jugo natural, Bocadillos 1 dulce y 1 salado (2 por persona)

12 **Doubletree Resort**

13 \$55 por persona

14 \$13,750

15 **Alimentación**

16 Almuerzo en el Restaurante El Calipso

17 Coffee break por la tarde en el salón

18 **Adicionales**

19 Alquiler de video beam \$100 diarios y micrófonos \$20

20 **Observación**

21 En esta cotización no viene la fecha y la Administración solicitó anteriormente

22 y se indicó que no tenían el salón disponible.

23 La MSc. Nazira Morales Morera sale de sesión al ser las 9:44 p.m.

24 Conocida y analizada la propuesta anterior la Junta Directiva acuerda:

25 **ACUERDO 04**

26 **Autorizar al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, para que conjuntamente con las**
27 **encargadas de cotizar los salones para la Asamblea Regional de Puntarenas, visiten los**
28 **salones cotizados y recomienden en cual se realizará la actividad. La Asamblea se**
29 **realizará el Sábado 10 de noviembre del 2012. / Declarado en Firme por 6 votos a favor y 2**
30 **en contra. Aprobado por 6 votos a favor y 2 en contra. /Comunicar a la Dirección**
31 **Ejecutiva. /**

32 La MSc. Nazira Morales entra a sesión al ser las 9:46 p.m.

1 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTIUN HORAS CON**
2 **CUARENTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

3

4

5 **M.Sc. Félix Ángel Salas Castro**

M.Sc. Magda Rojas Saborío

6 **Presidente**

Secretaria

7 Levantado de Texto: María de los Ángeles Baltodano López